

CONEVAL Y GOBIERNO DE ZACATECAS INSTALAN CONSEJO ESTATAL DE EVALUACIÓN

- En el combate a la pobreza se requiere de una coordinación contundente y evidente entre los tres órdenes de gobierno, dijo el secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona.
- El gobernador Alejandro Tello tomó protesta a los integrantes del Consejo Estatal de Evaluación, y presentó INDyCE, la plataforma virtual de información estadística e indicadores actualizados sobre los avances del estado.
- Entre 2013 y 2017, Zacatecas mejoró su posición en el Índice que construye el CONEVAL para medir el avance en la construcción de herramientas de monitoreo y evaluación al subir tres posiciones.

El Gobierno del estado de Zacatecas realizó la instalación del Consejo Estatal de Evaluación, en el cual colabora el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como órgano de consulta y asesoría en el marco del Convenio de Coordinación que se firmó con el estado el pasado 27 de enero.

El Consejo Estatal de Evaluación, dirigido por Marco Vinicio Flores Guerrero y titular de la Coordinación Estatal de Planeación de Zacatecas, tiene las funciones de elaborar el Programa General de la Gestión y Evaluación del Desarrollo; aprobar el Programa Anual de Evaluación; definir los criterios para la integración de los comités y comisiones, los programas y tipos de evaluación; dar seguimiento a las evaluaciones anuales; analizar los informes de resultados finales de las evaluaciones, e integrar los resultados de evaluación del desempeño a la evaluación de políticas públicas, entre otras acciones.

En su intervención, Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo de CONEVAL, señaló que en el combate a la pobreza se requiere de una coordinación contundente y evidente entre la Federación, el

estado y los municipios, “no es tarea de una sola secretaría”. Además aseguró que lo que la evaluación busca es tener resultados transparentes y medibles de lo que hace el gobierno.

“El evento de hoy en Zacatecas es un despegue de un conjunto de indicadores de evaluación y monitoreo que se incorporan a la contratación de obra pública y que el ciudadano dé seguimiento para exigir cuentas. El INDyCE es una buena práctica que el ciudadano se involucre en lo que hace el gobierno de Zacatecas”, comentó Gonzalo Hernández Licona.

Por su parte, el Gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, al tomar protesta de las y los integrantes del Consejo Estatal de Evaluación, dijo que los indicadores “nos dan la pauta de los avances, pero también de los retrocesos. Por eso es importante tener evidencia de lo que estamos haciendo”.

Avances en monitoreo y evaluación en el estado

Entre 2013 y 2017, Zacatecas mejoró su posición en el Índice que construye el CONEVAL para medir el avance en la construcción de herramientas de monitoreo y evaluación al subir 3 posiciones.

De 2011 a 2017, Zacatecas avanzó 27.7 puntos porcentuales en la construcción de herramientas de monitoreo y evaluación.

Zacatecas emitió los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Sistema Estatal de Evaluación, documento que norma la estructura del Sistema y las atribuciones de las instancias que participan, la emisión del plan de evaluaciones, los tipos de evaluación, los criterios para la creación de programas y el sistema de indicadores.

Ha registrado una mejoría en los indicadores de resultados, ya que están concentrados y sistematizados.

Buena práctica

CONEVAL reconoció al gobierno del estado por la buena práctica de la generación de una plataforma que almacena y pone a disposición de la ciudadanía, de una forma innovadora, toda la información

referente a la contratación y ejecución de la obra pública que se realiza en Zacatecas desde septiembre de 2016.

La plataforma contribuye a la transparencia y rendición de cuentas puesto que pone a disposición del ciudadano toda la información sobre la contratación y ejecución de la obra pública.

La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de generar información objetiva para su mejora continua.

Un mecanismo de evaluación sólido fortalece la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, sobre los resultados de las diferentes acciones.

Al generar la información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales y hacerla pública, el CONEVAL contribuye para que las autoridades federales, estatales y municipales desarrollen políticas públicas con base en datos objetivos para lograr el bienestar de la ciudadanía, la cual cada día exige mayor rendición de cuentas.

El CONEVAL considera que aunque las entidades federativas han hecho esfuerzos importantes en materia de evaluación, aún existe el reto de impulsar la generación de evaluaciones externas e independientes de programas sociales estatales para mejorar la política social en las entidades federativas. Asimismo, al hacer públicas dichas evaluaciones se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.





--o00o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral, Directora de Comunicación Social

jcastro@coneval.org.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx